



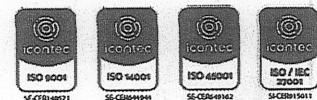
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126115 DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CERTIFICA:

En mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 126115 a la fecha suscrita con la firma **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**, identificado con NIT.804000673-3 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”**; certifico que se recibió a satisfacción el suministro de los ítems de la orden de compra los cuales se detallan a continuación:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO SIN IVA | VALOR TOTAL |
|------|---|----------|------------------------|-----------------|
| 1 | BOLSILLO DE CATALOGO TAMAÑO CARTA * 100 UND | 50 | \$ 12.605,04 | \$ 630.252,10 |
| 2 | MINAS 0,7 | 200 | \$ 1.932,77 | \$ 386.554,62 |
| 3 | PORTAMINAS MARFIL FLICK 0,7 MM | 200 | \$ 2.352,10 | \$ 470.420,17 |
| 4 | BISTURI 18 MM | 200 | \$ 4.705,88 | \$ 941.176,47 |
| 5 | GRAPADORA - COSEDORA | 20 | \$ 14.285,71 | \$ 285.714,29 |
| 6 | DISPENSADOR DE CINTA PORTABLE DE MANO | 20 | \$ 19.327,73 | \$ 386.554,62 |
| 7 | CARTULINA CARTA GOFRADA LINO 180 GRS | 40 | \$ 9.411,76 | \$ 376.470,59 |
| 8 | LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS, 200 FOLIOS | 15 | \$ 21.008,40 | \$ 315.126,05 |
| 9 | LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS | 15 | \$ 28.571,43 | \$ 428.571,43 |
| 10 | CLIP METALNICO SENCILLO * 100 UND | 300 | \$ 1.092,44 | \$ 327.731,09 |
| 11 | SOBRE OFICIO CIRULO AMARILLO REFERENCIA 16 | 5 | \$ 4.033,61 | \$ 20.168,07 |
| 12 | LIBRETA CUADRICULADA VERTICAL ARGOLLADA | 500 | \$ 3.193,28 | \$ 1.596.638,66 |
| 13 | PLANILLERO PLASTICO TAMAÑO OFICIO | 20 | \$ 7.731,09 | \$ 154.621,85 |

| | |
|----------------------------|-----------------|
| VALOR TOTAL SIN IVA | \$ 6.320.000,00 |
| IVA 19% | \$ 1.200.800,00 |
| VALOR TOTAL | \$ 7.520.800,00 |

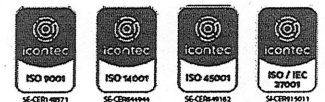


Acorde a lo anterior se expide esta constancia en Bogotá D.C el 08 de Abril 2024,

| CDP | RP | RUBRO | DESCRIPCIÓN | VALOR A PAGAR |
|-------|-------|----------------|--|-----------------|
| 10424 | 24924 | A-02-02-01-002 | PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESOS Y ARTIVULOS SIMILARES | \$ 7.520.800,00 |

98924


FORPO
 ADM.EMP. MARIA DEL PILAR PARDO ECHEVERRY
 Supervisor – Orden de Compra No. 126115



HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 5571

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

09/01/2024

09/01/2026

| CLIENTE | FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL | | facturacion@forpo.gov.co | | | | | |
|---------------|--|--|--------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|-----------|--------------|
| NIT | 860020227 0 | DIRECCIÓN | CR 66A 43 18 | CIUDAD | Bogota D.C. | | | |
| FECHA FACTURA | 21/05/2024 | FECHA VENCIMIENTO | 20/06/2024 | MODALIDAD DE COMPRA | VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES | FORMA DE PAGO | Credito | |
| ITEM | Código | Descripción | Cantidad | U Medida | Valor Unitario | IVA | Valor IVA | Total |
| 1 | 170802 | BOLSILLO DE CATALOGO TAMAÑO CARTA | 50 | Und. | 12.605,04 | 19% | 2.394,96 | 630.252,10 |
| 2 | 28223 | MINAS 0.7 HB 9776 EMP*144 PELIKAN | 200 | Und. | 1.932,77 | 19% | 367,23 | 386.554,62 |
| 3 | 145774 | PORTAMINAS MARFIL FLICK 0.7 MM | 200 | Und. | 2.352,10 | 19% | 446,90 | 470.420,17 |
| 4 | 146292 | BISTURI 18MM | 200 | Und. | 4.705,88 | 19% | 894,12 | 941.176,47 |
| 5 | 56UN0004 | GRAPADORA- COSEDORA 2605/2615 EMP*12 TRITON | 20 | Und. | 14.285,71 | 19% | 2.714,29 | 285.714,29 |
| 6 | 21503 | DISPENSADOR DE CINTA PORTABLE DE MANO | 20 | Und. | 19.327,73 | 19% | 3.672,27 | 386.554,62 |
| 7 | 105741 | CARTULINA CARTA GOFRADA LINO 180GRS | 40 | Und. | 9.411,76 | 19% | 1.788,24 | 376.470,59 |
| 8 | lc100*200 | LIBRO DE ACTAS: 100 HOJAS, 200 FOLIOS | 15 | Und. | 21.008,40 | 19% | 3.991,60 | 315.126,05 |
| 9 | 29359 | LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS | 15 | Und. | 28.571,43 | 19% | 5.428,57 | 428.571,43 |
| 10 | 10755 | CLIP METALICO SENCILLO X 100 TRITON METALICO | 300 | Und. | 1.092,44 | 19% | 207,56 | 327.731,09 |
| 11 | 99619 | SOBRE OFIC CIRULO AMARILLO REF. 16 | 5 | Und. | 4.033,61 | 19% | 766,39 | 20.168,07 |
| 12 | 40R-80 | LIBRETA CUADRICULADA VERTICAL ARGOLLADA | 500 | Und. | 3.193,28 | 19% | 606,72 | 1.596.638,66 |
| 13 | 138988 | PLANILLERO MARFIL PLASTICO AZUL | 20 | Und. | 7.731,09 | 19% | 1.468,91 | 154.621,85 |

Total líneas o ítems: 13

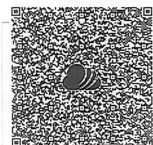
Valor en Letras

SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 126115
#15-12-01-000;126115-2024;facturacion@forpo.gov.co#\$
ENTREGADO CON REMISION AEOC-126115-1

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| SUBTOTAL | 6.320.000,00 |
| DESCUENTO | 0,00 |
| IVA | 1.200.800,00 |
| TOTAL DE LA OPERACIÓN | 7.520.800,00 |
| RETEFUENTE | 0,00 |
| RETEIVA | 0,00 |
| RETEICA | 0,00 |
| TOTAL MENOS RETENCIONES | 7.520.800,00 |



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/05/2024 08:40:04

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515 Bucaramanga
Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com



Bucaramanga, 20 de junio de 2024

Señores

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Bogotá D.C

Atención

Sra. María del Pilar Pardo Echeverry

Supervisora Orden de Compra No. 126115

ASUNTO: AUTORIZACION DE EXONERACION DE COBRO DE INTERESES

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.431.735** de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. **804.000.673-3**, contratista ejecutor de la Orden de Compra No. **126115** ejecutada dentro de la Tienda Virtual Del Estado Colombiano Grandes Superficies, de la forma más atenta me permito manifestar que:

Por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., Autorizamos la exoneración de cobro de intereses de la Factura **FVE 5413**, sin ningún tipo de reclamación a la entidad de la Orden de Compra en Mención.

Sin otro motivo en particular,

Atentamente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

OC 201600

Fecha: 21 de Mayo de 2024

ACTA No.: 422

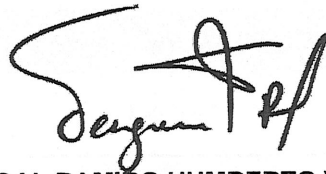
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"**FECHA RECEPCION DE ELEMENTOS:** 08 ABRIL 2024**CERTIFICADOS TECNICOS:** N/A**CONTRATO NÚMERO:** 126115**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**REPRESENTANTE LEGAL:** RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ.

| ITEM | DESCRIPCION | CANT | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|------|--------------------------------------|------|----------------|---------------|
| 1 | BOLSILLO DE CATALOGO (CARTA). | 50 | 12.605,04 | \$ 630.252,10 |
| 2 | MINAS 0,7 | 200 | 1.932,77 | \$ 386.554,62 |
| 3 | PORTAMINAS | 200 | 2.352,10 | \$ 470.420,17 |
| 4 | REPUESTO BISTURI 18 MM | 200 | 4.705,88 | \$ 941.176,47 |
| 5 | GRAPADORA | 20 | 14.285,71 | \$ 285.714,29 |
| 6 | DISPENSADOR CINTA DE MANO "GRUESA" | 20 | 19.327,73 | \$ 386.554,62 |
| 7 | CARTULINA CARTA GOFRADA LINO 180 GRS | 40 | 9.411,76 | \$ 376.470,59 |
| 8 | LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS | 15 | 21.008,40 | \$ 315.126,05 |
| 9 | LIBRO DE ACTAS 400 FOLIOS | 15 | 28.571,43 | \$ 428.571,43 |
| 10 | CLIP METALNICO SENCILLO * 100 UND | 300 | 1.092,44 | \$ 327.731,09 |

| | | | | | |
|----|---|-----|----------|----|--------------|
| 11 | SOBRE OFICIO CIRULO AMARILLO REFERENCIA 16 | 5 | 4.033,61 | \$ | 20.168,07 |
| 12 | LIBRETA CUADRICULADA VERTICAL ARGOLLADA | 500 | 3.193,28 | \$ | 1.596.638,66 |
| 13 | PLANILLERO PLASTICO TAMAÑO OFICIO | 20 | 7.731,09 | \$ | 154.621,85 |

| | | |
|----------------------------------|----|--------------|
| VALOR TOTAL SIN IVA: | \$ | 6.320.000,00 |
| IVA: | \$ | 1.200.800,00 |
| VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO: | \$ | 7.520.800,00 |

Cumpliendo con el objeto de la presente diligencia, en constancia se firma por los que en ella intervinieron.



REP. LEGAL RAMIRO HUBERTO VERGARA
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Representante de la firma



ADM.EMP MARIA DEL PILAR PARDO
ECHEVERRY

Supervisor Técnico Administrativo del Contrato



ADM.EMP BLANCA LUCILA CRISTANCHO
VALERO

Coordinador Grupo Almacén General



Elaboro: ADM.EMP MARIA DEL PILAR PARDO
ECHEVERRY

Funcionario Grupo Almacén General



Fondo Rotatorio
de la
Policía

PROCESO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 FORMATO: INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA DESCUENTOS DE LEY

Código: F-3-1-29V5
 Fecha de la versión: 22 - 02 - 2024

FECHA DEL TRÁMITE: 12/06/2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT : 804.000.673-3 CC: OTRO:

| IMPUESTOS MUNICIPALES | | | |
|---|-----------|-------------------------------|--------------|
| ACTIVIDAD ECONOMICA | MUNICIPIO | ACTIVIDAD OBJETO DEL CONTRATO | PORCENTAJE % |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO "COMPRA, BIENES " | | | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO "SERVICIOS" | | | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO "OBRA" | | | |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO "FABRICANTE" | | | |

| OTRO IMPUESTO MUNICIPAL O DEPARTAMENTAL | | | | |
|---|----|----|--------|--------------|
| OTROS IMPUESTOS | SI | NO | TARIFA | PORCENTAJE % |
| ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL | | X | | |
| ESTAMPILLA DESARROLLO | | X | | |
| ESTAMPILLA PROCULTURA | | X | | |
| ESTAMPILLA PRO DEPORTE | | X | | |
| ESTAMPILLA PRO HOSPITAL | | X | | |
| TASA BOMBERIL | | X | | |
| OTRO IMPUESTO MUNICIPAL ¿ CUAL? | | | | |

NOTA: Esta información debe ser validada con la secretaria distrital de Hacienda del Municipio donde se realice la obra o prestación del servicio y será responsabilidad del contratista y su respectivo contador o revisor fiscal que esta información sea verificada y presentada en su totalidad.

| IMPUESTOS NACIONALES | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|----|----|--------|
| CALIDAD TRIBUTARIA | | SI | NO | TARIFA |
| IMPUESTO A LAS VENTAS IVA | RESPONSABLE DE IVA | X | | |
| | NO RESPONSABLE DE IVA | | | |
| GRAN CONTRIBUYENTE | AUTORETENEDOR | | X | |
| | NO AUTORETENEDOR | | X | |
| REGIMEN ESPECIAL | | | X | |
| REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION | | | X | |

| INFORMACIÓN VERIFICADA POR LA ENTIDAD -ADCON-TESOR | | | | |
|--|----|----|-------------|-------------|
| | SI | NO | FIRMA ADCON | FIRMA TESOR |
| ADJUNTAR ACUERDO MUNICIPAL DONDE SE REALICÉ LA OBRA, PRESTACIÓN DE SERVICIO O EN EL CASO QUE SEA FABRICANTE PRESENTARA OFICIO SOPORTANDO . | | X | | |
| COPIA DEL RUT ACTUALIZADO CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR LA CUAL FUE ADJUDICATARIO EN EL PROCESO CON EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA. | X | | | |
| SI CORRESPONDE A UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, FAVOR ADJUNTAR LAS RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS | | X | | |

NOTA: La información que se registra en este documento y el cambio de información esta bajo gravedad de juramento

FIRMAS :
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAMIRO H. VERGARA R.
 FIRMA:
 C.C. No. 91.431.735

NOMBRE DEL REVISOR FISCAL: RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS
 FIRMA:
 C.C. No. 37839770



CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ramiro H. Vergara R. identificado con Cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja en calidad de Representante Legal y Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal de la entidad Hardware Asesorías Software Ltda.

CERTIFICAN

1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con Nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto impropio

Por lo que certificamos que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaramos que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 06 de junio de 2024 en la ciudad de Bucaramanga.

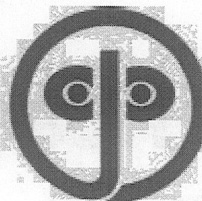
Cordialmente


Ramiro H. Vergara R.
Representante Legal
C.C 91.431.735
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Cel 3134238649


Ruth Beatriz Beltrán Vargas
Revisora Fiscal
C.C. 37.839.770
TP-32585-T
Cel 3158232333

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

Jueves, 02 de Mayo del 2024

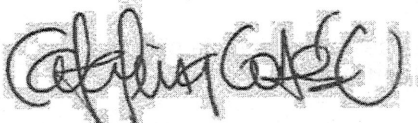
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 81400000407 | 2020/03/13 | ACTIVA |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

BELTRAN VARGAS
 APELLIDOS

RUTH BEATRIZ
 NOMBRES

Ruth B. Vargas
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Gámez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL GÁMEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123 0009522930A 1 6910006590

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770

RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992



278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394



Identificación Física S.A. 160942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Vargas

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

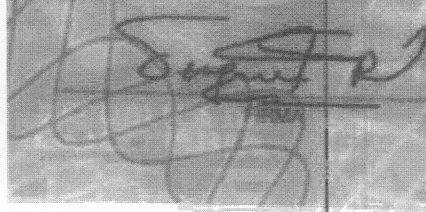
NÚMERO 91.431.735

VERGARA RODRIGUEZ

APELLIDOS

RAMIRO HUMBERTO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1968

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

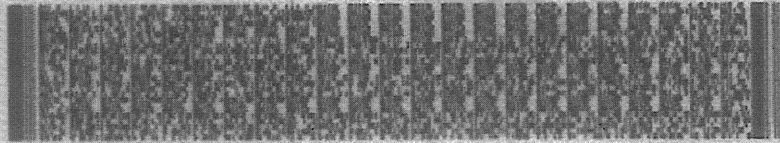
M

SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACIA



A-2700100-01052985-M-0091491735-20181221

0063905604A.1

9906746877

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 97839770

RES. INSCRIPCION 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992

278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394

Identificación Pública S.A. 10042/0119

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ruth B. Beltran V.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.839.770

APellidos BELTRAN VARGAS

NO M P R S
 Nombres RUTH BEATRIZ

Ruth Beatriz Vargas




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carolina Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CAROLINA SANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123 0009822990A-1 6910006590

| | |
|------------------------------|----------------------------------|
| RAZÓN SOCIAL : | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA |
| IDENTIFICACIÓN: | NI-804000673 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2024-06-18 |
| FECHA LÍMITE DE PAGO: | 2024-06-20 |
| FECHA DE PAGO: | 2024-06-18 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCOLOMBIA |
| PERÍODO PENSIÓN: | 2024-05 |
| PERÍODO SALUD: | 2024-06 |
| NÚMERO PLANILLA: | 30184257 |
| TOTAL COTIZANTES: | 29 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 30184257 |
| TIPO DE PLANILLA: | E |

| CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NÚMERO AFILIADOS | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|------------------|-----------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|---------------|
| EPS002 | 800130907 | SALUD TOTAL | 4 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 438.600 | \$ 438.600 |
| EPS005 | 800251440 | SANITAS | 3 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 243.300 | \$ 243.300 |
| EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4.608.000 | \$ 4.608.000 |
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 734.300 | \$ 734.300 |
| EPS046 | 900914254 | SALUD MIA EPS | 4 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 220.700 | \$ 220.700 |
| Subtotal Salud | | 5 | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 6.244.900 | \$ 6.244.900 |
| 230201 | 800229739 | PROTECCION | 8 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 2.361.600 | \$ 2.361.600 |
| 230301 | 800224808 | PORVENIR | 9 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.117.200 | \$ 3.117.200 |
| 231001 | 800227940 | COLFONDOS | 2 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.113.600 | \$ 1.113.600 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 9 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 7.752.100 | \$ 7.752.100 |
| Subtotal Pensión | | 4 | 28 | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 14.344.500 | \$ 14.344.500 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.012.000 | \$ 1.012.000 |
| Subtotal ARL | | 1 | 29 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.012.000 | \$ 1.012.000 |
| CCF22 | 860007336 | COLSUBSIDIO | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 134.400 | \$ 134.400 |
| CCF39 | 890200106 | CAJASAN | 27 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.302.700 | \$ 3.302.700 |
| Subtotal CCF | | 2 | 28 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 3.437.100 | \$ 3.437.100 |
| PASENA | 899999034 | SENA | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 624.000 | \$ 624.000 |
| PAICBF | 899999239 | ICBF | 1 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 936.000 | \$ 936.000 |
| Total a pagar | | | | \$ 156.000 | \$ 468.000 | \$ 0 | \$ 26.598.500 | \$ 26.598.500 |

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

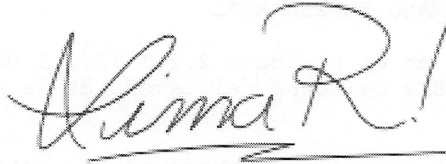
17/07/2024

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|------------------------------------|----------------|
| PRIMER REPRESENTANTE | VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO. | C.C. 91431735 |

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------------|----------------------------|----------------|
| SEGUNDO REPRESENTANT | ARIAS PINZON GLADYS STELLA | C.C. 63430136 |

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|--------------------------|------------------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ. | C.C 37839770 |

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCION |
|--|----------------------------|
| EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga | 33899 23/07/1997 Libro IX |
| EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga | 42719 30/12/1999 Libro IX |
| EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga | 49144 13/11/2001 Libro IX |
| EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga | 60553 29/11/2004 Libro IX |
| EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga | 65074 19/12/2005 Libro IX |
| EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga | 67079 21/06/2006 Libro IX |
| EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga | 69154 26/12/2006 Libro IX |
| A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga | 101104 08/02/2012 Libro IX |
| EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga | 110168 24/04/2013 Libro IX |
| EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga | 210253 12/04/2023 Libro IX |

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO | C.C. 91431735 |
| No de cuotas: 60 | valor: \$1.801.875.000,00 |
| ARIAS PINZON GLADYS STELLA | C.C. 63430136 |
| No de cuotas: 40 | valor: \$1.201.250.000,00 |

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ordenes e instrucciones que le imparta la junta de socios. D. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios. E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de sus actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad. J. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucion del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaciones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacion, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacion publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y planos de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV
3

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País

Colombia

26. Departamento

Santander

27. Municipio

Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4-0 1-0 9/0 8:1 7:0 6

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/05/2024 - 16:42:4
Recibo No. 11573537, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BP5T295BC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804000673-3
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-050628-03
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono comercial 1: 6076417575
Teléfono comercial 2: 3134238649
Teléfono comercial 3: 3173235774

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com
Teléfono para notificación 1: 6076417575
Teléfono para notificación 2: 3134238649
Teléfono para notificación 3: 3173235774

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 3

11. Razón social
 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

| 1 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|----|--|------------------------------|------|-------------|---------------------|---------------------|--------------|--------------------|------|
| | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE CR 36 46 104 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | FVE | 5,209 | 10,000 | 24 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 3 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 4 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 5 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 6 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 7 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 8 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 9 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 10 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
| 11 | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

| | | | | | |
|---|------------|--------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 6. DV 3 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|------------|--------------------|---------------------|------------------|-------------------|

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

| | | |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 25. País Colombia | 26. Departamento Santander | 27. Municipio Bucaramanga |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------|

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 91431735 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-01-09 08:17:06

Certificado Bancario

Jueves, 02 de Mayo del 2024

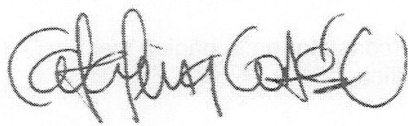
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 81400000407 | 2020/03/13 | ACTIVA |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

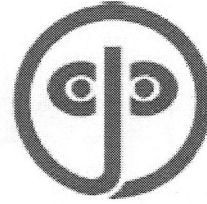
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 0 7 3 6 F 2 0 F 6 2 B F C 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado